

# CÓMO CONSTRUIR UN PAÍS EN NUESTRO TIEMPO



© Copyright 2005

Comó construir un país en nuestro tiempo

Editores: Rectorado UCV

Fundación Francisco Herrera Luque

Depósito legal: 118320073003864

ISBN: 978-980-6739-03-1

Diseño y Diagramación: Keyla B. Ramirez C.

Corrección: Elibeth Eduardo

Impresión: Gráficos Golan c.a.

Impreso en Venezuela

Printed in Venezuela

Fundación Francisco Herrera Luque

Tel.: 266.34.52 \* Telefax: 267.59.39 \* Caracas 1060 \* Venezuela

www: <http://f.herreraluque/ula.ve>

e-mail: [f.herreraluque@cantv.net](mailto:f.herreraluque@cantv.net)

## UN VIAJE AL FUTURO POSIBLE

Alberto Quirós Corradi

Ex-Presidente de la Shell de Venezuela, Maraven y Lagoven.

Director de El Nacional y El Diario de Caracas

Hoy no voy a escribir sobre este desagradable accidente que es el presente. Hoy voy a poner en "remate" preocupaciones que me acosan hace 20 años. Hoy mis ojos están focalizados hacia delante. Pero éste enfoque futurista tiene sus antecedentes. Uno se relaciona con el optimismo que nunca debe permitir que su antídoto -el pesimismo- triunfe sobre la convicción de que, mientras se esté vivo, todo es posible.

Se trata del ensayo "El Caballo Volador" que escribí en el año 1981 y que recogí en el libro "El Diagnóstico de lo Imposible", que nos servirá para ilustrar el punto. "Un Sultán persa había sentenciado a dos hombres a muerte y uno de ellos, sabiendo que el Sultán amaba a su caballo, se ofreció a enseñarle a volar en un período de dos años si le perdonaba la vida. El Sultán, entusiasmado con la idea, se imaginó en el aire con el único caballo que podría volar por el mundo. Estuvo de acuerdo con la propuesta del prisionero. El otro prisionero miró a su amigo, increíblemente sorprendido, y le increpó: "Oye, tú sabes que los caballos no vuelan. Cómo se te ocurrió esa idea loca. Estás solo posponiendo lo inevitable". "No creas", le dijo el prisionero. "Yo tengo cuatro oportunidades para recuperar mi libertad. Primero, el Sultán puede morir en el período de dos años. Segundo, yo podría morir. Tercero, el caballo se podría morir y, si nada de lo anterior sucede, ¡yo podría hasta enseñar al caballo a volar!"

"La moraleja de todo lo anterior, es que uno puede, a veces, correr el riesgo de que lo sentencien a muerte. Lo que es inaceptable es que lo ejecuten. La muerte es demasiado final. Se puede morir por falta de alternativas. Pero no se debe morir por resignación ni por consenso".

Hoy, veinte años después, mi moraleja sería que, la

manera más rápida para una sociedad de construir su propio fracaso, es mediante el asesinato de sus opciones.

El otro antecedente, se vincula al optimismo que no le teme a los retos y obstáculos que la sabiduría convencional considera insuperables. Decía yo que "a veces para hacer lo increíble es mejor no entender el diagnóstico de lo posible. Los grandes inventos del pasado lo fueron porque desafiaron, por ignorancia o testarudez, a la sabiduría convencional. Hay dos formas de ser creativos: ignorar las dificultades o ser optimistas en cuanto a las oportunidades".

Esta cita pertenece a otro ensayo mío titulado "El Cigarrón no puede Volar", escrito en 1982 y recogido también en el libro ya mencionado. "Dicen las antiguas consejas que en una ocasión se reunieron los animales en un Congreso, a fin de establecer las razones por las cuales unos podían volar y otros no. La agenda incluía temas como configuración física, leyes de aerodinámica, diseños de ingeniería bio-espacial y capacidad genética para la adaptación a la altura. Después de prolongadas y profundas discusiones, se llegó a la conclusión de que todos los animales que no volaban, no lo hacían porque no cumplían con los requisitos mínimos biológicos y tecnológicos. Por el contrario, todos los que volaban tenían razones técnicas para poderlo hacer. Excepto el Cigarrón. Ni su configuración física. Ni su estructura fisiológica. Ni su composición biológica y química. Nada justificaba ni explicaba el que pudiera volar. Por lo tanto, el cónclave animal decidió informarle al Cigarrón que, ante la evidencia científica estudiada, la conclusión inevitable era que no podía volar y, en consecuencia, de ahora en adelante, pasaría a formar parte de los animales "terrestres". Se nombró a una Comisión para redactar el acuerdo. Se resolvió que, para darle mayor solemnidad internacional a la comunicación, ésta fuese redactada en francés. Recibida la comunicación por el Cigarrón, éste no pudo leerla ya que no entendía el francés y además era analfabeto. A partir de esa fecha, el Cigarrón sigue volando, debido a que no pudo

enterarse de que la conclusión tecnológica, después de análisis exhaustivos, era que "no podía volar".

"Hay dos maneras de derrotar a las dificultades: optimismo y sentido de realidad. El optimismo sirve para inventar el camino del éxito. El sentido de la realidad permite ratificar lo posible, basado en la experiencia previa. El Cigarrón no puede volar porque a los animales que analizaron sus características les molestó el que volara sin explicación lógica. El diagnóstico fue, pues, una condena. Nuestro país no vuela porque se le dice todos los días que no puede volar. A diferencia del Cigarrón, nos hemos enterado y le hemos hecho caso al diagnóstico. De lo que nos tenemos que convencer es de que el Cigarrón no puede volar, pero vuela por desenterado. Vamos también a no enterarnos demasiado de las razones por las cuales no podemos volar. Sin el peso de la manipulación negativa, podríamos dedicar toda la fuerza de nuestros motores para lograr el despegue imprescindible. ¡Y podríamos volar, porque tenemos como!" Esto que escribí en 1982 es como un adelanto a la conclusión a la cual llegaré más adelante.

En 1993 viajé al futuro a través de los ojos de Francis Fukuyama ("El Fin de la Historia"), John Luckacs ("El final de la edad moderna"), Owen Paepke ("El nuevo hombre") y Paul Kennedy ("La extrapolación del presente"). Cada uno me dio su visión del siglo XXI. Luego en agosto de este año (2001) viajé al año 2020 a través de algunos escenarios.

Anoche, mientras elucubraba sobre esta nota viajé -de nuevo- al año 2020. La máquina del tiempo que tengo disponible para ocasiones especiales me condujo a la Venezuela que tendremos dentro de 20 años. Presenció lo siguiente:

### EL ENTORNO INTERNACIONAL

LA OPEP. Los países miembros han ingresado a la Organización Mundial de Comercio (OMC), dentro de cuyo seno se planteó -hace algunos años (2004)- una discusión sobre las condiciones necesarias para que el

petróleo se pudiera comercializar libremente entre los diferentes países. Fue -este sector- el último en liberarse totalmente de los viejos esquemas proteccionistas y manipuladores del mercado. El detonante fue la "Guerra de los 10 años", como se conoce el conflicto mundial contra el terrorismo, iniciado en el año 2001 que concluyó en el año 2011.

Arabia Saudita motorizó la apertura económica de la OPEP hacia el libre mercado, luego de que conflictos internos afectaron por 3 años su capacidad de producción, obligando al Reino a convertirse en una monarquía simbólica constitucional, con un Primer Ministro elegido popularmente quien es, de hecho, el Jefe de Gobierno. Inmediatamente en Kuwait y los Emiratos Árabes surgieron cambios políticos similares.

Irak tiene un gobierno que no puede tildarse de democrático, pero que es mucho menos absolutista desde que, en 2004, Sadam Hussein fue destituido por un golpe de Estado, dirigido por jóvenes oficiales.

Irán mantiene su régimen fundamentalista pero mucho más abierto a la modernidad y el equilibrio entre el "bazar" y la "religión" se ha restituido como en los viejos tiempos del Sha, aunque sin la corrupción que caracterizaba a ese gobierno.

La OPEP, como institución, se dedicó a asegurar que a ninguna sociedad se le impusieran trabas a la libre importación de petróleo y productos derivados, así como tampoco a las células eléctricas que desde hace algunos años (2010) fabricaban sus miembros como una estrategia para pasar de una organización netamente petrolera a una organización de energía. La OPEP también formaba parte de la Comisión Mundial para Protección Ambiental, dentro de la cual había hecho aportes significativos a partir de la fecha que se, creó en Viena (2004), el Instituto OPEP para los Estudios Ambientales. Había además desarrollado un comercio intenso entre sus miembros y creado un conglomerado comercial-industrial-financiero de influencia mundial. De un anacronismo político-comercial como era vista

a principios del siglo (2001) se había transformado en una federación poderosa, con presencia importante en las decisiones económicas-financieras del globo. Su nuevo enfoque comercial estimuló la modernización política de sus sociedades-miembros que se dividieron geopolíticamente en naciones cuyas fronteras son más cónsonas con su historia y cultura.

Es importante destacar al año 2001 en la transformación de la OPEP. Después de dos años de precios -más o menos- estables, una combinación de eventos, no todos controlables, resultó en una caída de los precios petroleros que afectó a los países miembros y a los consumidores que veían amenazada su seguridad energética por el desplome de los precios petroleros, lo cual atentaba contra las inversiones que se requerían para desarrollar la energía necesaria para alimentar los mercados del desarrollo y de las economías emergentes.

En las primeras de cambio, los países buscaron las soluciones que, aparentemente, les convenía tomar, sin entender la interdependencia que existían entre sus intereses y los de los demás.

Así la OPEP condicionó sus esfuerzos para estabilizar los precios a una cooperación abierta de los productores no-OPEP. Estos, miraron sus conveniencias políticas del momento y se negaron a cooperar en serio. Se desató una guerra de precios que estuvo a punto de causar la desintegración de la OPEP. La guerra de los diez años, obligó a que la OPEP tomara una visión política de la situación. O chantajear a los productores no-OPEP a que redujeran su producción, so pena de que la Organización mantuviera la suya y que colapsaran los precios. O diseñar una nueva estrategia de apertura a las nuevas realidades políticas que -a su vez- serían compatibles con una nueva visión económica la cual permitiría que hubiese coincidencias con un sentido de dirección donde todos, productores OPEP, productores no-OPEP y consumidores se sintieran cómodos.

La crisis duró hasta el año 2004 cuando, después de dos años de intensas discusiones entre los actores, se lograron acuerdos que -por primera vez- desde la era del petróleo se acogieron a las reglas del libre mercado.

La variable económica pudo imponerse sobre la variable política de la desconfianza. La gran pregunta que se respondió satisfactoriamente fue ¿por qué los países consumidores-productores de energía preferían desarrollar sus recursos energéticos costosos, cuando podían importar energía barata de otras naciones? Respuesta: porque los consumidores no confiaban en la dependencia importadora. La visión globalizadora que supuestamente optimizaba el uso de los recursos mundiales, sin tomar en cuenta fronteras políticas, funcionaba solo a medias.

Pero, como la energía es mucho más universal en su uso, su disponibilidad y su necesidad, que cualquier otro recurso, se resolvió la paradoja de la incomprensión y de ser el recurso menos libre mercado de todos, se convirtió en el único que empezó a funcionar con casi perfección y precisión impensable dos años antes.

En efecto, un ejercicio mundial energético de "base cero" concluyó en que la energía se debería comprar de los productores-exportadores más baratos y que los países productores y consumidores no utilizarían políticas artificiales para aumentar los precios (reducción de la oferta de los productores) o para reducir la demanda (imposición de impuestos excesivos al consumo por parte de los países consumidores).

Como la tecnología, tarde o temprano, desarrollará fuentes alternas de energía más eficientes que la de los hidrocarburos, todos los países productores petroleros y los países consumidores se unieron en un esfuerzo colectivo para ayudar a los monoprodutores petroleros a diversificar sus economías y a participar en el desarrollo de fuentes alternas de energía, a fin de que al concluir la era de los hidrocarburos esto no fuese el fin de su estatus de país productor de energía. Lo que en el año 2004 se entendió fue que no hay construcción

del futuro, a menos que se neutralicen los obstáculos del presente.

**LOS MERCADOS.** El planeta está dividido en cuatro grandes bloques comerciales. Europa. Asia-Oceanía. América y África. El más poderoso es Asia-Oceanía, por la magnitud de su población, el tamaño de sus mercados y los avances en educación y desarrollo tecnológico durante los últimos 15 años. La tecnología de punta sigue siendo desarrollada en el bloque americano, así como también los nuevos descubrimientos en la biogenética que han revolucionado a la medicina y a la estructura biológica del ser humano.

En el año 2008, los tres bloques (Asia-Oceanía, América y Europa) implantaron un plan de ayuda intensiva al desarrollo de África de 30 años mínimos de duración.

Hoy, 12 años después, África empieza a tener presencia comercial en los mercados del mundo. Se han reducido sus enfermedades y el analfabetismo. Se han construido escuelas e industrias. La vacuna contra el SIDA -descubierta en 2010- ha reconvertido al continente en uno cuyas expectativas de vida se acercan a los de los otros tres bloques económicos.

El comercio y la energía exportable fluye libremente entre los diferentes bloques. Los deficitarios importan sus necesidades energéticas de los excedentes de otros bloques, tomando en cuenta los costos de producción y de transporte. A pesar de que se han desarrollado fuentes alternas de energía renovables, éstas (fisión nuclear y energía solar) todavía no han llegado a los niveles de costos necesarios para sustituir a los hidrocarburos, a pesar de que la energía eólica se ha desarrollado exponencialmente en los últimos quince años. (Se anticipa que para el año 2050 la fisión nuclear será económica y segura y para fines de siglo se habrá "conquistado" la energía solar).

Venezuela es parte fundamental del sector energético de las Américas desde su posición de mayor

productor de hidrocarburos del hemisferio. Ha diversificado su economía. Ha desarrollado una capacidad importante de energía hidroeléctrica, de manufactura de células eléctricas y tiene dos laboratorios experimentales de energía nuclear. Ha firmado tratados hemisféricos con EE.UU., Canadá, México, Brasil y Argentina para beneficiarse de los descubrimientos sobre el desarrollo de la energía solar y tiene plantas de experimentación genética relacionadas con el ganado porcino, así como también el estudio de los suelos y de las semillas compatibles para su mejor desarrollo agrícola.

### EN LO INTERNO

En 2006 Venezuela tomó una decisión trascendente. Creó un Fondo Mutual cerrado con el 40% de las acciones de PDVSA. Por su parte, los trabajadores y ex-trabajadores del hierro, aluminio, acero e hidroelectricidad colocaron todas las acciones que tenían en las originalmente empresas del Estado, después de privatizarse estos sectores, en otro Fondo Mutual cerrado.

Mediante un acuerdo especial entre los dos fondos, éstos se colocaron en un Fondo Mutual abierto a otros inversionistas. Después de 16 años transcurridos, el valor de los fondos cerrados se ha multiplicado y tanto los trabajadores de Guayana como todos los venezolanos mayores de 18 años, a quienes se le cedió gratuitamente un derecho de participación en el Fondo Petrolero, han recibido dividendos anuales, cada vez más atractivos. Como esos dividendos pagan impuestos nacionales y regionales, los fiscos se han beneficiado con estos crecientes ingresos.

Los ciudadanos ahora, verdaderos propietarios de las empresas básicas, vigilan cuidadosamente la gestión gerencial de esas compañías y los políticos -por fin- han podido armonizar los intereses de su sector con los de los ciudadanos. Ahora todos "juegan para el mismo equipo". Por otra parte, las regalías petroleras, desde

el año 2006, se destinan a fondos de educación, salud y pensiones, ayudando de esta manera a reducir las contribuciones individuales ciudadanas necesarias para financiar un sistema de seguridad social solidario. Sólo hubo que lamentar el colapso en el año 2003 del Fondo de Guayana, creado a raíz de la privatización de Sidor, por haber gastado su capital en proyectos pocos productivos en lugar de haberlo convertido, antes de agotarlo, en un instrumento financiero que generara intereses y apreciaciones de capital. Esa experiencia, sin embargo, sirvió de lección para tomar las decisiones aquí descritas.

A finales de 2006 se incorporaron a la directiva de PDVSA dos representantes del Fondo Mutual, propiedad de todos los venezolanos, donde reposan, como ya hemos dicho, 40% de las acciones de PDVSA. Aunque por los primeros cinco años estas acciones delegaron su derecho al voto en el Estado como representante de la Nación (los ciudadanos), desde el principio se le permitió a ese Fondo Mutual presencia formal en la directiva de la corporación. A partir del 2011 las acciones del Fondo tuvieron derecho a voz y voto en la asamblea de accionistas. El financiamiento externo de PDVSA, cuando fue necesario, se logró mediante la garantía de proyectos específicos y los aportes de los socios privados en esos proyectos. En cuanto a la necesidad de cubrir aumentos de capital estos, dentro de ciertos límites prefijados, los deberá aportar el Estado, autorizado por la Nación, en nombre de sus propias acciones y aquellas depositadas en el Fondo Mutual. Para algunos casos se dejó abierta la posibilidad de que los participantes en el Fondo Mutual cerrado petrolero aportarán sus dividendos, por uno o más años, para cubrir su parte alicuota de esos incrementos especiales de capital autorizados. Hasta el año 2020 no ha habido necesidad de aplicar este mecanismo.

La producción petrolera es de 11 millones de barriles diarios, todos vendidos. Hay un colchón de producción

cerrada de 1 millón de barriles diarios para emergencias causadas por interrupciones de producción, por cualquier causa, en cualquier lugar del planeta. Las reservas desarrolladas y por desarrollar, podrán mantener estos niveles de producción por lo menos hasta el año 2050 y más allá de esa fecha si se atrasara el desarrollo de fuentes alternas de energía. La producción nacional se empezó a acelerar durante los tres años en los cuales Arabia Saudita (2002-2004) se vio obligada por la guerra de los diez años, a reducir considerablemente su producción, por los actos del terrorismo que inmovilizaron parcialmente muchos de sus campos productivos.

Al comienzo, nuestra producción fue solo una alternativa para contribuir a solucionar una crisis energética mundial. Después, los acuerdos del año 2004 obligaron al Gobierno de Venezuela a utilizar el petróleo como un activo comercial dentro del concepto de la globalización y los mercados abiertos, como ya hemos relatado. De allí, el relanzamiento de toda la economía nacional mediante su diversificación, fue solo cuestión de tiempo. Corto, puesto que se había superado el complejo de mirar a la pobreza como una virtud en un país potencialmente rico y la visión negativa de que no se pueden administrar con buen criterio los recursos abundantes.

Dentro del hemisferio occidental, por la caída de la capacidad de producción de los EE.UU. debido al fracaso del que en su momento se conoció como el "Plan Bush", existe todavía un déficit energético de unos 6 millones de barriles diarios de petróleo que se importan directamente de Europa y del Medio Oriente en forma de productos refinados. Los países productores exportan sólo productos refinados y crudos por vía de excepción (falta temporal de capacidad de refinación dentro de su geografía). Los acuerdos, ya mencionados, logrados dentro del seno de la OMC (2004) entre productores y consumidores, bajo el concepto de libre mercado y el respeto a las leyes de oferta y demanda-precios, han logrado la estabilidad de los precios de los

hidrocarburos tan buscada en los últimos 40 años del Siglo pasado y la primera década del Siglo XXI.

En lo político, en el año 2006, el país regresó a su nombre histórico de República de Venezuela. El período presidencial se redujo a 4 años, permitiéndose una reelección inmediata. Se creó de nuevo la Cámara del Senado en el Congreso Nacional para darle representatividad directa a los estados. Se delegó en las regiones el cobro de impuestos asociados a sus actividades. Se descentralizaron la educación y la salud. Se promulgó una nueva Constitución en la cual quedó claro -de una vez por todas- la diferencia entre Estado (los pocos que nos gobiernan) y Nación (todos nosotros).

El poder lo tiene la Nación y solo por delegación expresa de los ciudadanos pueden asignárseles atribuciones al Estado. Enterrado está el nefasto concepto de que el Estado puede reservarse, por su sola disposición, el usufructo de algún derecho o propiedad colectiva. Los artículos 301 y 302 de la Constitución de 1999, desaparecieron para siempre. ("Artículo 301. El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas...")

"Artículo 302. El Estado se reserva mediante la ley orgánica respectiva y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico").

Ahora no le está vedado a ningún ciudadano el derecho a participar directamente en la explotación de un bien común. Por supuesto, bajo las reglas que establezcan los mismos ciudadanos (la Nación).

El año 2006 es recordado en Venezuela como el año de la nacionalización verdadera de los recursos naturales, comunes, colectivos y propiedad de todos los ciudadanos (se derogó también la Ley, estatificadora, de Hidrocarburos promulgada en el año 2001). Se estableció una doble vía entre el político y el tecnócrata, creándose un verdadero "híbrido" que se siente cómodo

en los dos sectores.

En lo empresarial, el sector productivo aprovechó -a partir del año 2003- las nuevas tendencias mundiales para la organización de la industria y el comercio. Se crearon redes interactivas entre empresas. Se cruzaron acciones corporativas. Se aplicó el principio de la fortaleza relativa para lograr la cadena productiva y comercializadora más eficiente. Se optimizó el uso del capital y se le extrajo el máximo beneficio.

El entorno político social reconoció la importancia de la propiedad documentada como palanca para lograr el efecto multiplicador de los activos anteriormente improductivos. El sueño de Hernando de Soto empezó a tomar cuerpo real en Venezuela a partir del año 2005. El Estado reinventó su rol y de gran obstaculizador del progreso pasó a ser -arrepentido de la burocracia, de la permisología- el gran facilitador del esfuerzo individual y colectivo. Se multiplicó el trabajo desde el hogar y el paso de asalariado puro a asalariado accionista se dio aceleradamente.

Los sindicatos pasaron, en lo institucional, a ser socios de las empresas. La frontera entre intereses -hasta entonces contrapuestos- empezó a diluirse. La creación de fondos, cuyas acciones se cruzaban entre ellos, le dio al trabajador la oportunidad de tener un interés real y concreto en sectores que iban mucho más allá de las actividades de sus empresas.

La Nación entendió que, sin un marco normativo flexible en materia laboral, no era posible financiar el desarrollo. Se reconoció el derecho de todo ciudadano al trabajo y se eliminó de la legislación el derecho patronal, mediante pena pecuniaria, al despido de sus trabajadores por capricho y sin causa justificada.

Ahora una Sala Laboral Permanente de Arbitraje decide sobre el ejercicio de la facultad de despedir, que mantiene el patrono en casos especiales identificados en la legislación vigente (reducción o reestructuración de operaciones y faltas graves por parte del trabajador a la obligación que le impone su contrato de trabajo). Se permite además, la reducción de la nómina por razones

comerciales justificadas, con la obligación de darle preferencia para el empleo a aquellos cuyos contratos de trabajo fueron suspendidos temporalmente. La normativa legal se limitó al establecimiento de las condiciones mínimas imprescindibles para regular la relación entre el capital y el trabajo. La contratación colectiva es el instrumento regulador de esas relaciones. A su vez, esta contratación colectiva, también se ha simplificado al pasar los trabajadores, en casi todas las empresas, a la condición de accionistas. Más que el sindicato en el antiguo sentido de la confrontación, como mecanismo para resolver las diferencias obreros patronales, existen ahora "Comisiones" que representan a diferentes sectores. Todos agrupados en la asamblea de accionistas. El viejo dilema de la repartición de los beneficios entre el capital y el trabajo se resolvió mediante la estrategia de tener representación de los dos sectores en cada uno de ellos.

Educación y salud se constituyeron en la prioridad de todos. Las nuevas técnicas de información barrieron con el viejo concepto del aula y de la educación subordinada y punitiva. La verdadera revolución educativa llegó cuando el aprendizaje se convirtió en el objetivo de todos. Ya no hay profesores sino facilitadores del buen uso y desarrollo acelerado de la curiosidad intelectual de cada individuo. Los institutos de educación superior son centros de aprendizaje continuo. No hay diplomas sino certificados de niveles de conocimiento y licencias para ejercer algunas profesiones que requieren de una actualización permanente para proteger los derechos de quienes reciben estos tipos de servicio (médicos, ingenieros, abogados).

Salud. La sociedad mundial reconoció -al fin, explícitamente- lo que ya desde el año 1993 C. Owen Paepke había pronosticado. A partir del siglo XXI, el ser humano podrá expandir su inteligencia mucho más allá de los límites bajo los cuales ha vivido

hasta ahora. Se aumentará dramáticamente la expectativa de vida. La biogenética y la investigación genética permitirán identificar actitudes a desarrollar. Paepke es el constructor del nuevo optimismo en el sentido de que se puede lograr la felicidad del futuro con un nuevo hombre, casi una nueva especie.

Sin embargo, su futuro es a la vez el más preocupante por cuanto plantea de hecho una posible nueva división entre la especie humana resultado de nuestra inhabilidad para repartir equitativamente los resultados del esfuerzo. La preocupante pregunta que viene a la mente es, si la biogenética resulta en la convivencia de dos especies biológicas, ¿qué rol le reservaremos a los herederos de la especie actual?

### LA FE REQUIERE PRUEBAS

Ray Bradbury cuenta la historia del único hombre que había viajado al futuro y le trajo al mundo una buena noticia. El ser humano había triunfado sobre sus propias debilidades. El futuro conquistó el medio ambiente. Limpió a las ciudades de contaminación. Salvó a las especies en extinción. Produjo comida y bienestar para todos. Acabó con las guerras. Cerró la brecha entre las sociedades políticas. Rediseñó una nueva igualdad económica. Étnica. Cultural.

Ante la noticia, los países y los ciudadanos del mundo empezaron a trabajar para lograr el futuro, que ya les había sido anticipado. Y lo lograron. Un día, el único viajero del futuro, accedió a una entrevista. Escogió a un alma afín. Un joven periodista dispuesto también a construir el futuro. Le confesó que nunca había viajado. Todo había sido un fraude. El viajero del tiempo, escogió la entrevista para morir en paz y dejarle al reportero las pruebas de su fraude y la responsabilidad de utilizarlas como mejor le pareciera. El reportero, tomó todas las pruebas del fraude que para él eran los instrumentos del éxito. Las destruyó una a una. El mundo podía continuar -ahora- con una visión optimista de lo posible.

Ustedes, me entienden, ¿verdad?

### CONCLUSIONES

En la medida que la sociedad pierde la confianza en el futuro, en la misma medida le pondrá menos valor a sus esfuerzos. La mejor forma de perder el futuro es menospreciar el presente. La máquina del tiempo sólo funciona cuando se tiene confianza porque se sabe, repito se sabe, cual es el futuro brillante que nos espera. No podemos permitir que la coyuntura frustre nuestro viaje. No podemos permitir que esta coyuntura nos cambie el futuro que nos merecemos.

El pesimismo sólo es justificable en aquellos a quienes se le acabó el tiempo para construir el futuro o en aquellos que tardan demasiado en aprender que el futuro no se decreta. Ni se logra gobernando por el capricho de alguien.

La administración por capricho es la antesala de un desastre anunciado y sociedad que no se oponga con vigor, en el presente, a ser destruida por el capricho de algunos, tendrá el futuro que merece su indiferencia.

El problema es que esa falta de acción la pagarán las generaciones que ya no serán del futuro.

Serán... sin futuro.

"En todas las disertaciones recogidas en este libro, pueden apreciarse los esfuerzos y opiniones de los autores en la búsqueda de un consenso por la paz y la convivencia ciudadana, los cambios democráticos, las políticas petroleras, la preocupación por la sociedad y la definición del rumbo de Venezuela y de América Latina."

Antonio París  
Rector de la UCV



Fundación Francisco Herrera Luque

